



## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**- Se calificarán los resultados de aprendizaje, con sus respectivos criterios de evaluación y competencias profesionales. Computará con el 100 % del valor de la nota del total del módulo profesional.**

**1- Exámenes escritos u orales:** Se realizarán preguntas para comprobar que los alumnos han adquirido cada uno de los criterios de evaluación. **(E)**

**2- Realización de tareas o actividades:** Se realizarán preguntas para comprobar que los alumnos han adquirido cada uno de los criterios de evaluación. **(T)**

**3- Práctica de campo o taller:** Observación del trabajo realizado para el buen desarrollo de la práctica. Desarrollar y ejecutar la actividad práctica. Prepara, acaba y recoge según las normas establecidas. **(PR).**

**4- Observación de la actitud y el trabajo con respecto al cuaderno de clase.** Se valorará la presentación. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización de las tareas de una forma adecuada y completa. Y concretando la entrega con puntualidad en los plazos establecidos **C.**

ELEMENTO A CALIFICAR	PESO DE LA NOTA
Exámenes	25%
Prácticas de campo	25%
Tareas	25%
Cuaderno de clase	25%

Los instrumentos de evaluación utilizados podrán ser uno o varios para un mismo criterio e igualmente para diferentes criterios. El peso de los instrumentos oscila entre el 25% y el 100%, dependiendo si se utilizan los cuatro o uno solo, P: Prueba escrita u examen, A: Actividades o tareas, C: Cuaderno de clase y PR: Práctica de campo. (Los exámenes podrán ser tipo test, de desarrollo, de verdadero y falso, orales o mezclas entre ellos).



Los valores de puntuación por cada criterio serán valores sin ponderación, teniendo todos los criterios el mismo peso en la nota, los cuales quedarán reflejado por una lista de cotejo desarrollada por el departamento.

Aquellos alumnos que no obtengan una calificación positiva en la evaluación tendrán derecho a efectuar recuperación de los criterios que no hayan superado. Si observamos que los instrumentos de evaluación no son los más adecuados para algunos alumnos, se podrán modificar.

En evaluación continua, la nota de cada trimestre se calculará según el peso asignado a cada uno de los instrumentos de evaluación y la final se obtendrá de la media ponderada de cada uno de los trimestres.

Todas las calificaciones en todos los criterios serán nominadas en función del resultado numérico (1,2,3,4 insuficiente), (5 suficiente), (6 bien), (7-8 notable) y (9-10 sobresaliente), considerándose a un alumno aprobado a partir del 5, con su denominación de suficiente.

En la adquisición de competencias personales y sociales, el alumno que falte de forma injustificada, y se realiza una prueba evaluable se le puntuará con un uno, afectando esta nota a la media del trimestre. Si es justificada, no se puntuará negativamente, aunque si el profesor/a determina que realizar la práctica es indispensable para adquirir los resultados de aprendizaje, puede encargar un trabajo sobre la misma al alumno/a o realizarla otro día de clase.

Para la calificación de las distintas pruebas objetivas tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se dispondrá de una lista de cotejo mínima por cada criterio de evaluación o por grupos de estos, pudiendo ser evaluados más de una vez, obteniendo un valor medio, el cual será el correspondiente a la nota final del criterio.

### **CALIFICACIÓN DE LA PARTE OBJETIVA (LISTA DE COTEJO):**

### **LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN**

**Fecha:**

**Curso:**

**Módulo:**

**Unidad de trabajo:****Instrumento de evaluación:** Tareas (T) / Exámenes (E) / Práctica de clase (P) / Cuaderno de clase (C)**LISTA DE COTEJO COMPETENCIAS PROFESIONALES****Fecha:****Curso:****Módulo:****Unidad de trabajo:****Resultado/s de Aprendizaje/s y Criterio/s de evaluación:****Instrumento de evaluación:** Tareas (T) / Exámenes (E) / Práctica de clase (P) / Cuaderno de clase (C)

<b><u>ÍTEM</u></b>	<b><u>ALUMNADO</u></b>							
Se puntuará con un punto cada ítem calificado como “S”								
1. Realiza las actividades <b>sin protestar y participa</b> en las tareas.								
2. Realiza la tarea con <b>autonomía y sentido práctico</b> .								
3. Realiza la tarea de forma autónoma y es <b>capaz de enseñar a otros</b> .								
4. <b>Aplica</b> los conocimiento y técnicas adquiridos.								
5. <b>Acaba</b> la tarea encomendada.								
6. <b>Utiliza</b> las herramientas/materiales adecuados.								
7. <b>Respeta</b> las normas de PRL y utiliza los EPIS adecuados.								
8. Emplea el <b>tiempo necesario</b> en la realización de la tarea.								
9. <b>Trabaja en equipo</b> , asumiendo responsabilidades y respeto.								
10. <b>Recoge/ordena/limpia</b> los materiales y herramientas de la zona de trabajo								
<b>Nota:</b> Insuficiente (1,2,3 y 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8), Sobresaliente (9-10)								

**OBSERVACIONES**


